



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2021-00268974-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo dispuesto en la RD-2021-184-E-UNC-DEC#FCS ; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha RD ad referéndum se Otorga el Aval Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales a la Revista Administración Pública y Sociedad (ApyS), que se presentará en la convocatoria 2021 del Programa de Apoyos Económicos Institucionales de SeCyT.

Que la R HCD 45/20 autoriza a la Sra. Decana o en su defecto a la Sra. Vicedecana de esta Facultad a resolver, ad referéndum del H. Consejo Directivo, los asuntos que revistieren carácter de urgencia y que fueren menester para el normal funcionamiento de la Casa.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Ratificar en todos sus términos la RD-2021-184-E-UNC-DEC#FCS dictada Ad-Referendum del HCD, que forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

